

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****27075** *PROTOMED 10, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Protomed 10, S.A., celebrada el día 30 de junio de 2010, ha acordado reducir el capital social en la cuantía de 7.873.966,80 euros, quedando establecido en 160.693,20 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 88,20 €. quedando fijado el valor nominal en 1,8 €. La reducción de capital tiene como finalidad restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido como consecuencia de pérdidas. La ejecución de la reducción de capital acordada es inmediata.

La reducción de capital ha tenido su base en el balance cerrado el 31 de diciembre de 2009, debidamente auditado por el Auditor de cuentas nombrado a tal efecto por los administradores y ha sido aprobado habiendo cumplido los requisitos mencionados en el artículo 168 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones de aplicación.

Lo que se pone en público conocimiento a los efectos legales correspondientes.

Málaga, 12 de agosto de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100063689-1